

CUADRO DE MÉRITO FINAL

Se hace de conocimiento que conforme al cronograma del proceso de rotación del personal administrativo bajo el Decreto Legislativo 276, se procede a publicar el cuadro de mérito final, por lo que se recuerda a los postulantes lo siguiente:

- ✓ La adjudicación de plazas se realizará en el auditorio de la sede UGEL 02, sito en Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay, San Martín de Porres, en el siguiente horario:

Primera Adjudicación de plazas (interna) : 16 de octubre de 2024 a partir de las 3:00 P.M.
Segunda Adjudicación de plazas (externa) : 17 de octubre de 2024 a partir de las 3:00 P.M.

- ✓ Se calificaron las constancias de capacitación realizados en los últimos 05 años. (**Art 14º RM 639-2004-ED**)
- ✓ La experiencia laboral (tiempo de servicios oficiales) se calificó con el informe escalafonario. (**Art 9º RM 639-2004-ED**)
- ✓ En los casos de unidad familiar se evalúo que los familiares directos acrediten residencia en el lugar de destino en la jurisdicción de la UGEL 02. (**Art 11º RM 639-2004-ED**)

San Martin de Porres, 15 de octubre de 2024

El Comité



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02